



Bruma Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca

JUZGADO:	46 Administrativo del Circuito de Bogotá				
ASUNTO	Liquidación de gastos procesales				
NATURALEZA:	Nulidad y Restablecimiento del Derecho				
MANDANTE	Blanca Edilma Alzate Salazar				
DEMANDADO:	Unidad Administrativa Especial - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN				
PROCESO	2017-00257				
APODERADO	Orlando Hurtado Rincon 79.275.938				
FECHA	DETALLE	Folios	COMPROBANTE	DEBITO	CREDITO
20/09/2017	Gastos ordinarios del proceso			\$30.000	
10/02/2022	Gastos ordinarios del proceso	82, 83, 84			\$30.000
	Pago arancel notificaciones				
	Pago arancel Correo oficio				
	Pago arancel fotocopiado				
	Pago arancel telegrama				
	Certificaciones				
	CD				
	Devolución de Remanentes				
SUMAS IGUALES				\$30.000	\$30.000
Saldo pendiente de consignar					\$0
Nota: la liquidación realizada se registro en el sistema Justicia XXI. Quedando saldado el expediente.					
FIRMA					
CARMEN XIMENA RAMIREZ ROMERO					